

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, previa convocatoria, *la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno, quien funge como suplente de la Licenciada Blanca Luz Martínez Guzmán, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité; Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Vocal Ejecutivo; Licenciado José Francisco Vásquez Pinacho, Director de Planeación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Vocal A; Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, Jefe del Departamento Jurídico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca en calidad de Vocal "B", Licenciado Eliud Morales Calvo Jefe del Departamento de Sistemas, Redes y Soporte Técnico y Vocal "C"; Licenciada en Ciencias Empresariales Sahian Josajandi Pérez Rojas, Asesora y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; como invitados: Licenciada Blanca Azucena Matus Vásquez en su calidad de Enlace de Control Interno y Licenciado en Contaduría Pública Isauro Octavio Torres García en su calidad de Enlace de Administración de Riesgos, así también el Contador Público Jesús Acevedo Merlín, Coordinador de Control y Evaluación de la Gestión Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro, del Comité de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente:*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

-----  
-----  
-----  
**ORDEN DEL DÍA** -----

**I.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.** -----

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

a) Programas presupuestarios. -----

i).Presupuesto Ejercido contra Modificado.-----

ii).cumplimiento de Metas Alcanzadas contra las Programadas.-----

b) Proyectos de Inversión Pública -----

c) Pasivos Contingentes. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS -----

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. -----

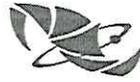
b) Reporte de Avance Trimestral del PTCl. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestrales del PTCl. -----

IX.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----



"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

**X.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----

**a)** Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

**b)** Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

**XI.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**XII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----

**XIII.- CLAUSURA.** -----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

**I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**-----

En uso de la palabra la Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo, previo al pase de lista de asistencia; (Anexo 1), *anunciando a la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno quien funge como suplente de la Licenciada Blanca Luz Martínez Guzmán Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del año dos mil veinticuatro.* -----

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

*En uso de la palabra la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno quien funge como suplente de la Licenciada Blanca Luz Martínez Guzmán Presidenta del Comité, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. (Anexo 2)* -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

**III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -

*Acto seguido la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno, solicita a la Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Vocal Ejecutivo, proceda a dar lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada a las once horas del dos de mayo de 2024; al término de la lectura, la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno quien actúa como suplente de la Presidenta del Comité, pone a consideración a los integrantes e invitados presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos.* - - - - -

**IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** - - - - -

*La Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno, solicita la intervención de la Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo, para la lectura de los acuerdos pendientes, tomados en la Segunda Sesión Ordinaria, así como al seguimiento correspondiente de su cumplimiento y/o atención, para ello la Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos:* - - - - -

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/2ORD/001/2024.** El Comité de Control Interno acuerda que la Coordinadora de Control Interno, remita el Reporte de Avance Trimestral del Segundo Trimestre de 2024, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el 19 de julio del presente año. - - - - -

**SEGUIMIENTO:** Se informa que con fecha 19 de julio del presente año, a través del oficio CECYTEO/DG/CCI/054/2024, se remitió el Reporte de Avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno. (Anexo 3)- - - - -

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/2ORD/002/2024.** El Comité de Control Interno acuerda que la Coordinadora de Control Interno, remita el Reporte de Avance Trimestral del Segundo Trimestre de 2024, del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el 19 de julio del presente año. -----

**SEGUIMIENTO:** Se informa que con fecha 19 de julio del presente año, a través del oficio CECYTEO/DG/CCI/055/2024, se remitió el Reporte de Avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. (Anexo 4)-----

**V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS.** -----

La Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa ante las personas presentes, que no hay temas que tratar en este punto.-----

**VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----

**a) Programas Presupuestarios.** -----

**i). Presupuesto Ejercido Contra Modificado.** La Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo, informa en el Segundo Trimestre del año 2024, se ejercieron \$217,846,061.21 (Doscientos diecisiete millones ochocientos cuarenta y seis mil sesenta y un pesos 21/100 M.N.), que se han ejercido de la siguiente manera: \$202,784,096.06 (Doscientos dos millones setecientos ochenta y cuatro mil noventa y seis pesos 06/100 M.N.) para servicios personales; \$6,223,401.77 (Seis millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos un peso 77/100 M.N.) para materiales y suministros, y \$8,838,563.38 (Ocho millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 38/100 M.N.) en servicios generales; los movimientos antes mencionados se encuentran desglosados en la tabla del Anexo 5. -----

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

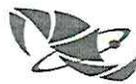
**ii). Cumplimiento de Metas alcanzadas contra las programadas.** El Licenciado José Francisco Vásquez Pinacho, Director de Planeación y Vocal "A", en relación a este punto informa: lo relativo al segundo trimestre del 2024 que integra los meses de abril, mayo y junio, se deriva de confrontar las metas programadas contra los resultados programáticos, reportados por cada una de las áreas que integran el Colegio, todas estas en el contexto Federal y Estatal, a través del sistema NOVA-POA; en el esquema federal, existen 21 indicadores a nivel propósito y componente programado y reportado, como resultado se cumplieron satisfactoriamente 18, parcialmente cumplidos 2 y 1 no se cumplió, adicionalmente se reportó un indicador que no estaba programado, debido a que durante el trimestre se entregó la constancia de liberación de servicio social a 1,648 alumnos de 6to. Semestre para que pudieran ser titulados. El cumplimiento de metas general fue de un 89.80% en el trimestre, cabe mencionar que estos indicadores se encuentran programados para este periodo en seis de los siete proyectos estratégicos federales. Y en relación a las metas estatales, estas integran el Programa 154, Formación con Calidad de la Educación Media Superior, contemplando para su ejecución 11 actividades en total, por lo que se reportaron las mismas realizadas, obteniendo un 99.69% de cumplimiento satisfactorio; en estas actividades con antelación reportadas, es importante resaltar que se llevó a cabo la Jornada de Capacitación Administrativa 2024-1, con una participación de 147 trabajadores administrativos de Base y 50 trabajadores administrativos de confianza, también se llevó a cabo la Muestra Cultural, Cívica y Deportiva en su fase Estatal con una participación de 2000 alumnos, otro evento de relevancia fue Guelaguetza Educativa en el centro de convenciones de la ciudad de Oaxaca, con la participación de 600 estudiantes, que incluían los distintos clubes de Lectura registrados

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

ante el fondo de cultura económica. (Anexo 6) - - - - -

b) **Proyectos de Inversión Pública.** Este punto no aplica para el Colegio de Estudios Científicos y Científicos del Estado de Oaxaca, toda vez que no es parte de la Misión, Visión y objetivos del Decreto de Creación del mismo. - - - - -

c) **Pasivos Contingentes.** El Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, Jefe del Departamento Jurídico y Vocal "B", informa que del 01 de enero 2023 al 31 de julio de 2024, se cuenta con un pasivo contingente por la cantidad de \$71,223,553.77 (Setenta y un millones doscientos veintitrés mil quinientos cincuenta y tres pesos 77/100 M.N.), tal como se desglosa a continuación: Del mes de enero 2023 al mes de marzo de 2024, se cuenta con 29 laudos pendientes de cumplimiento de expedientes de los años 2005 a 2020; mismos que la suma de condenas es por la cantidad de \$69,755,187.40 (Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y siete pesos 40/100 M.N.) debido a las actualizaciones notificadas por la autoridad laboral y se tiene 137 expedientes en litigio, tal como se acredita con el Anexo 7. De igual forma, comentó que durante esta administración se han concluido 8 expedientes laborales de números: 147/2016 (4) bis, 272/2022, 251/2021 (4) bis, 211/2023, 1989/2016, 430/2011, 28/2017, 1283/2015 (4) BIS y de manera parcial el expediente 2175/2016(4). Así mismo, informa que existen dos expedientes que generan pasivos contingentes por la cantidad de \$1,468,366.37 (Un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos sesenta y seis pesos 37/100 M.N.), que corresponde a los expedientes del Anexo 8. - - - - -



"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** El Licenciado Eliud Morales Calvo, Jefe del Departamento de Sistemas, Redes y Soporte Técnico y Vocal "C", informa sobre las Acciones del primer Trimestre del Plan de Trabajo de Tecnologías de la Información: en relación a la **Acción 1**, "Elaborar la memoria técnica de los servicios de internet de oficinas centrales del Colegio", se encuentra en un avance del 50% del contenido de la memoria. Referente a las demás acciones: **Acción 2**, "Seguimiento de la propuesta de lineamientos del Plan de Desastres de Tecnologías de la información", se mantiene con un avance del 85%, se suspende el desarrollo de la actividad por implica recursos que no están disponibles en este ejercicio 2024. **Acción 3**, Seguimiento de la propuesta de los lineamientos técnicos de internet del Colegio, "Programa Conectando, Contratación y Activación de los Servicios de Internet en los Centros Educativos del CECYTE Oaxaca", se cuenta con el 90% de avance, se dará seguimiento al inciso del próximo semestre 2024-2, para las contrataciones del servicio de internet del Colegio para el ejercicio 2025. **Acción 4**, "Continuación de la actualización, organización y distribución de los correos institucionales por áreas del Colegio", se tiene 85% de avance con la distribución y organización de usuarios activos en el sistema de correos institucionales de la plataforma oficial. **Acción 5**, "Capacitación y actualización continua de servidores de terminal en los centros de cómputo de los planteles y EMSaD"; se tiene el 25% de avance en la actualización de los servidores, se continua con el proceso para los 107 centros educativos. **Acción 6**, "Continuidad de las actividades de soporte técnico a los centros educativos y oficinas centrales del Colegio en materia de Tecnologías de la información". Constante del POA 2024, por lo que se atienden de manera continua todas las solicitudes de servicio de soporte a usuarios de oficinas y centros educativos. **Acción 7**, "Continuar con el diseño y desarrollo para la sistematización de los módulos y procesos por concluir del proyecto NOVA-HUMANOS", se lleva 60% de avance global en el desarrollo de la plataforma digital para la gestión de Recursos Humanos y Remuneraciones de los trabajadores del Colegio. **Acción 8**, "Generar los

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

reportes solicitados por el Departamento de Recursos Humanos", se tiene 40% de avance, debido a los nuevos requerimiento y reportes solicitados para las auditorías, la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES, de la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Medio Superior, y lo solicitado por el Departamento de Recursos Financieros. (Anexo 9). - - -

**VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** - - - - -

Este punto no aplica para el Colegio de Estudios Científicos y Científicos del Estado de Oaxaca, debido a no ser parte de la Misión, Visión y objetivos del Decreto de Creación del mismo. - - - - -

**VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.** - - - - -

Toma la palabra la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

**b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.**- Se informa que el segundo avance trimestral se remitió a través del oficio CECYTEO/DG/CCI/054/2024 el 19 de julio del presente año a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; en el que se informó que el PTCI 2024 se integró por 19 acciones de mejora distribuidas en los 5 componentes del Sistema de Control Interno, de las cuales para este trimestre se concluyeron 4, en proceso se encuentran 13 acciones y 2 acciones están pendientes sin avance, por lo que el PTCI reportó un 21% de cumplimiento. Es importante mencionar que el cumplimiento de las metas está distribuido para alcanzar un porcentaje de manera trimestral.

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

por lo que al final de año, llegarán a su cumplimiento en un 100%, (Anexo 10). - - - - -

**c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** La Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, a través del oficio SHTFP/SASO/DCIGP/763/2024, emitió el informe de evaluación de reporte de avance trimestral del PTCI, en el que informó que las evidencias remitidas son congruentes, (Anexo 11). - - - - -

**IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** - - - - -

Toma la palabra la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

**b) Reporte de Avance Trimestral PTAR.** Se informa que a través del oficio CECYTEO/DG/CCI/055/2024 se remitió el reporte de avance del segundo trimestre del PTAR, en el que se informó que dentro del programa de Trabajo de Administración de Riesgos se programaron 7 acciones de mejora, de las cuales se concluyó con 3 acciones y 4 se encuentran en proceso, por lo que el PTAR reportó un 42.8.2% de cumplimiento. Es importante mencionar que el cumplimiento de las metas está distribuido para alcanzar un porcentaje dividido en tres trimestres, por lo que al 31 de octubre del presente año llegarán a su cumplimiento. (Anexo 12) - - - - -

**c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** La Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, a través del oficio SHTFP/SASO/DCIGP/761/2024, emitió



"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

el informe de evaluación de reporte de avance trimestral del PTAR, en el que informó que las evidencias remitidas son coincidentes. (Anexo 13) - -

-----  
-----

**X.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** - - - - -

Toma la palabra la Licenciada María Laura Mijangos Jiménez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo, quien comenta a continuación: rendirá informe respecto a los Procedimientos Administrativos por parte del Licenciado Fildelmar Santiago Carrera y Vocal "B", y Observaciones de Instancias Fiscalizadoras. - - - - -

- a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.** Procedimientos Administrativos. El Licenciado Fildelmar Santiago Carrera y Vocal "B", Respecto de los Procedimientos Administrativos. Informa que se tienen registrados 140 expedientes administrativos tramitados, mismos que se desglosan de la siguiente manera: 49 procedimientos administrativos de investigación que se Tramitan en el Departamento Jurídico, (Anexo 14); 2 procedimientos iniciados ante el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del CECyTEO. (Anexo 15); 58 procedimientos administrativos que se tramitan ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. A la fecha se tiene un expediente de Responsabilidad Administrativa por falta grave en el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. (Anexo 16); 23 denuncias interpuestas ante la Fiscalía General del Estado (Anexo 17); y 8 quejas que se tramitan ante la Defensoría de los Derechos del Pueblo de Oaxaca y 1 concluida (Anexo 18).- - - - -

-----

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

**b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las**

**diferentes instancias fiscalizadoras.** Observaciones de Instancias Fiscalizadoras. La Lic. María Laura Mijangos Jiménez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo, informa que de las 6 auditorías notificadas al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca en el año 2023 de la cuenta Pública 2022, la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública del Gobierno de Estado de Oaxaca, informó que han concluido para el Colegio las auditorías 1414, 1403, 1419 y 1402, así también informa respecto al estatus de las auditorías 1424, 1349, UAG-AOR-053-2023-20-U006, UAG-AOR-158-2019 OAX-ODES, UAG-AOR-152-2021-20-U006 y OAX/FPEMS-CECYTE/18, esta última auditoría fue realizada por la Secretaría de la Función Pública a la cuenta pública 2017, de la auditoría financiera de cumplimiento y sobre el Desempeño OA/CPE/014/2020 de la Cuenta Pública 2019 del índice de la Dirección de Investigación Administrativa Estatal número OSFE/AESIEE/DSIEE-A/INV-17/2021, I. Por otra parte en este ejercicio 2024, han notificado 3 auditorías de la Cuenta Pública 2023, 1536 Participaciones Federales Entidades Federativas, 1537 participaciones federales a entidades federativas en cumplimiento al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, y la auditoría 1544 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales" notificada por la Auditoría Superior de la Federación, se ha cumplido con la información requerida y la documentación solicitada por las autoridades fiscalizadoras, en espera de que las autoridades soliciten información adicional y la emisión de resultados, se dará seguimiento a las auditorías no concluidas, hasta que emitan los informes de conclusión por parte de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública del Gobierno de Estado de Oaxaca o por la Auditoría Superior de la Federación. (Anexo 19). -----  
-----  
-----  
-----

## XI. ASUNTOS GENERALES. -----

*La Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno en su calidad de suplente de la Licenciada Blanca Luz Martínez Guzmán, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Control Interno,* pregunta a los integrantes e invitados presentes, si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales, pide el uso de la voz, la L.C.E. Sahian Josajandi Pérez Rojas, Asesora y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, manifestando al Comité de Control Interno que un Sistema de Control Interno Institucional efectivo promueve la consecución de metas y objetivos, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y rendición de cuentas; así como el incremento en el desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, es por eso que se llevará a cabo la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional en el mes de septiembre, esto con el fin de tener identificado y conservado la evidencia documental y/o electrónica que acredite la existencia y suficiencia de la implementación de las cinco normas generales, para dicha evaluación, todo esto se llevará a cabo a través del Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI), de igual manera les recuerda que de acuerdo con los Artículos 28 y 29 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicados el 6 de julio de 2023, en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, deberá realizarse periódicamente por la persona servidora pública Coordinadora de Control Interno, para informar trimestralmente a la persona servidora pública titular de la Institución el resultado, a través del Reporte de Avance Trimestral dentro de los 15 días posteriores al cierre de cada trimestre, esto con la finalidad de que lo entreguen lo antes posible para su evaluación y de este modo se pueda reportar al comité, sin otra intervención se pasa al siguiente punto. Pregunta sin existe otra intervención en asuntos generales, de lo que en manera conjunta los integrantes manifestaron, que no hay punto que tratar sin más

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

intervenciones se pasa al último punto del orden del día. -----

**XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** *La Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno en su calidad de suplente de la Licenciada Blanca Luz Martínez Guzmán, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité,* manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión Ordinaria se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: -----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/3ORD/001/2024.** El Comité de Control Interno acuerda que, la Coordinadora de Control Interno, remita el Reporte de Avance Trimestral del Tercer Trimestre de 2024, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el 18 de octubre del presente año. -----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/3ORD/002/2024.** El Comité de Control Interno acuerda que, la Coordinadora de Control Interno, remita el Reporte de Avance Trimestral del Tercer Trimestre de 2024, del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el 18 de octubre del presente año. -----

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión ordinaria se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el Artículo 69, fracción XIV y 70 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

**XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, la Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Control Interno quien fungió como suplente de la Licenciada Blanca Luz Martínez

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

Interno quien fungió como suplente de la Licenciada Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité, procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del ejercicio 2024, siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, previa lectura, firmando al calce y margen, por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----  
-----

Comité de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.



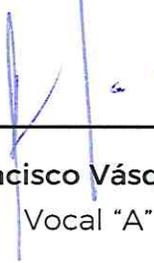
---

Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez  
Coordinadora de Control Interno  
y suplente de la Presidenta del  
Comité de Control Interno



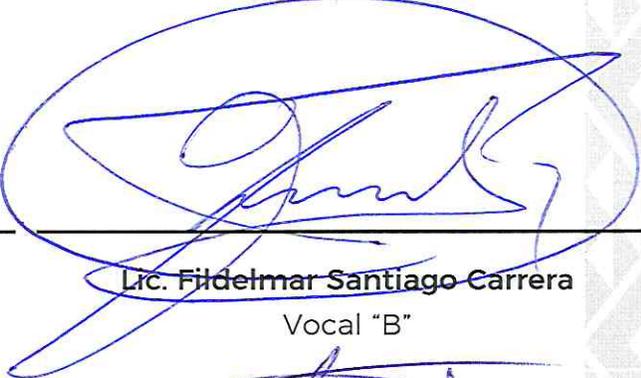
---

Lic. María Laura Mijangos Jiménez  
Vocal Ejecutivo



---

Lic. José Francisco Vásquez Pinacho  
Vocal "A"



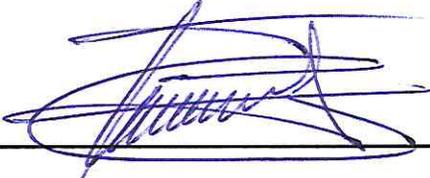
---

Lic. Fidelmar Santiago Carrera  
Vocal "B"



---

Lic. Eliud Morales Calvo  
Vocal "C"



---

L.C.E. Sahian Josajandi Pérez Rojas  
Asesora y Representante de la  
Secretaría de Honestidad,  
Transparencia y Función Pública.



"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

INVITADOS:

**Lic. Blanca Azucena Matus Vázquez**  
Enlace de Control Interno

**L.C.P. Isauro Octavio Torres García**  
Enlace de Administración de Riesgos

Última hoja, perteneciente al acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día miércoles 28 de agosto de 2024.